



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Sabana Grande
Calle San Isidro, Esq. Muñoz Rivera
P.O. Box 356
Sabana Grande, Puerto Rico 00637
Tel. (787) 873-2060 Ext. 2044, 2045, 2046

**ORDENANZA NÚMERO 24
SERIE 2025-2026**

PARA AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE SABANA GRANDE A CERRAR DE FORMA TEMPORERA LA CALLE ANGEL GREGORIO MARTINEZ HASTA LA INTERSECCION CON LA CALLE LUIS MUÑOZ RIVERA, EL MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 2025; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El Gobierno Municipal de Sabana Grande tiene como objetivo preservar la ley y el orden dentro de la jurisdicción territorial de nuestro municipio.

POR CUANTO: Se solicita el cierre temporero de la Calle "Angel Gregorio Martínez hasta la intersección con la calle Luis Muñoz Rivera, el miércoles 31 de diciembre de 2025".

POR CUANTO: Esta solicitud se hace, ya que los vecinos de la Calle Nepomucena de Sabana Grande, tienen programada la celebración de Despedida de Año. Se busca garantizar la seguridad de los participantes de la misma.

POR CUANTO: ORDENESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SABANA GRANDE, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION EXTRA ORDINARIA, LO SIGUIENTE.

POR CUANTO: PARA AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE SABANA GRANDE A CERRAR DE FORMA TEMPORERA LA CALLE ANGEL GREGORIO MARTINEZ HASTA LA INTERSECCION CON LA CALLE LUIS MUÑOZ RIVERA, EL MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 2025; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Esta ordenanza comenzará a regir luego de ser aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el alcalde y copia de la misma será enviada a las agencias concernientes para su conocimiento y acción correspondientes

Aprobado por la Legislatura Municipal de Sabana Grande, Puerto Rico, el día 9 de diciembre de 2025.

Veronica Martinez Lopez
HON. VERONICA N. MARTINEZ LOPEZ
PRESIDENTA

Daisy Sanchez Velez
SRA. DAISY SANCHEZ VELEZ
SECRETARIA

FIRMADA POR EL ALCALDE, HOY DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2025.

Marcos Valentin Flores
HON. MARCOS VALENTIN FLORES
ALCALDE



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Sabana Grande
Calle San Isidro, Esq. Muñoz Rivera
P.O. Box 356
Sabana Grande, Puerto Rico 00637
Tel. (787) 873-2060 Ext. 2044, 2045, 2046

CERTIFICACION

Yo, DAISY SANCHEZ VELEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Sabana Grande, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**, que la **ORDENANZA NUMERO 24 SERIE: 2025-2026**, fue aprobada por la Legislatura Municipal de Sabana Grande, Puerto Rico, reunida en **SESION EXTRAORDINARIA** el dia 9 de diciembre de 2025, con la siguiente votación:

CERTIFICO, además, que la misma fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha Sesión:

HON. VERONICA N. MARTINEZ LOPEZ
HON. ALEXIS J. MUÑOZ LUGO
HON. NORBERTO CRUZ LINARES
HON. VIVIANA COLLAZO VEGA
HON. LUIS A. CARABALLO MONTALVO
HON. ANA L. ROSADO ORTIZ
HON. LIZA MONTALVO SANTIAGO
HON. ALBA L. MEREJO LARACUENTE
HON. RISSELA BERROCALES PAGAN
HON. MILTON D. LOPEZ APONTE
HON. CESAR ATRESINO MARTINEZ

LEGISLADORES AUSENTES:

HON. ELIZABETH SINIGAGLIA MADERA
HON. KENNETH GELABERT RAMIREZ

VOTARON EN CONTRA LOS SIGUIENTES LEGISLADORES:

NINGUNO

SE INHIBIERON DE VOTAR LOS SIGUIENTES LEGISLADORES:

NINGUNO

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, PARA QUE ASI CONSTE A LOS FINES LEGALES PERTINENTES, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACION BAJO MI FIRMA Y SELLO OFICIAL DE ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL, HOY DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2025.

Daisy Sanchez Velez
SRA. DAISY SANCHEZ VELEZ
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL